

El Liberal

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN Y NOTICIAS

Precios de suscripción

España, al mes. 125 ptas.

Extranjero 225

Número suelto 5 CENTIMOS

Número atrasado 10 cént.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Viva D. Alfonso XIII!

Palma está de enhorabuena.

Dos de sus más anheladas aspiraciones resultan satisfechas.

Queda cedido al pueblo de Palma el disfrute incondicional del pinar de Bellver.

Y queda el derribo de las murallas emancipado del ramo de guerra.

S. M. el Rey ha firmado hoy las reales ordenes en que así lo dispone.

La gratitud inmensa de los palmesanos le acompañará en todas partes, y el recuerdo de su visita perdurará grabado en todos los corazones.

Viva el Rey Don Alfonso XIII!

Programa

de los festejos organizados en honor de S. M. el REY DON ALFONSO XIII.

Día 22

Mañana y tarde

—Desembarque en el Torrent dels Jueus para visitar el fuerte de Cap Ederrocat.

—Almuerzo a bordo de 11 y media a 1 y media.

—Desembarque en Cas. Catalá para ir al fuerte de lletas.

—Durante el almuerzo desfile de las embarcaciones del Real Club de Regatas.

—Visita al castillo de Bellver hasta las 6 de la tarde.

—Visita a la fabrica de tapices de Vidal, pasando por el campamento de Santa Catalina, ó visita por tierra al fuerte de Torre d'en Pau.

—Regreso a bordo.

—Fiesta marítima.

—Iluminaciones generales.

Día 23

De doce a una de la madrugada salida del Miramar para el Cap Vermey, Artá, en donde aguardará al yate Giralda.

—Una vez frente a las costas de Artá, si el tiempo lo permite, descenderá S. M. a tierra, pasando a visitar las cuevas.

—Por la tarde saldrá la flotilla para Pollensa, y por la noche se zarpará con rumbo a Sóller.

Día 24

—Caso de que no haga mal tiempo el Giralda y demas buques que lo escoltan haran rumbo a Andraig, desde cuyo puerto saldrán con dirección a Ibiza, á donde se llegará de tres a cuatro de la tarde.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá el día de la llegada de S. M. y los que permanezca en Palma:

ASCENDENTES

De Palma á Manacor á las 7:40, 14, 22 y 23.

De Palma á Felanitx á las 7:40, 14, 22:15 y 23:15.

De Palma á La Puebla á las 7:40, 14:30, 22:30 y 23:30.

DESCENDENTES

De Manacor á Palma á las 5:45, 6:30, 11:15 y 17:15.

De Felanitx á Palma á las 6, 6:40, 12:15 y 17:25.

De La Puebla á Palma á las 6:30, 6:55, 13 y 17:25.

De Inca á Palma á las 5:30.

NOTAS

Los trenes que salen de Palma á las

22 para Manacor, 22:15 para Felanitx y 22:30 para La Puebla, llevarán carruajes de 4.ª clase.

Los trenes que salen á las 5:45 de Manacor, á las 6 de Felanitx, á las 6:15 de La Puebla y 5:30 de Inca llevarán carruajes de 4.ª clase tomando viajeros en todas las estaciones y los billetes que se despacharán serán de ida y vuelta valaderos para el mismo día.

LOS HOMBRES DEL DIA

KRÜGER

(Nuestro servicio especial)

El gran hombre, el ilustre americano el defensor acérrimo del Transwal, su patria bien amada agoniza.

No son los años con su inmensa pesadumbre, los que al sepulcro le llevaron son los dolores que en su alma han producido las desdichas del pueblo sud-africano, las que arrojadas sobre su venerable cabeza la inclinaron á la tierra.

La tierra, la madre tierra cuan hermosa y cuan querida siempre por el noble anciano! Allí en sus mocedades, corrió por las de su patria, sureándola en todas direcciones, labrandola con sus mismas manos y recojiendo de ella los frutos que generosa le brindaba, más tarde ávido de conocer sus secretos, ahondó sus entrañas, bajando hasta sus profundidades, y extrayendo tesoros incalculables, luego la defendió con más ahínco que la habria labrado y taladrado entregando dinero y sangre y ahora la busca como único descanso de su combatida existencia.

Pero la dicha del viejo no es completa. La tierra que ha de cubrir sus huesos, la que ha de recoger el último aliento de su boca, no es la suya, la que labró con sus manos, la que devolvió en tesoros su trabajo, la defendida, la amada. Es otra tierra, buena, cariñosa, amiga, pero no es la suya.

No ha querido volver á ella; quizás no ha podido. ¿Como entrar por aquellas calles, hoy ocupadas por el extranjero sin que recuerdos tristes acudan á su imaginación? ¿Como ver la casa donde corrieron sus amores, donde nacieron sus hijos! ocupadas por el extraño, por el forastero; por el invasor. ¿Como mirar, sin que la cólera acudiese á su corazón nobilísimo, á esos hombres que con pretexto de una civilización muy discutible se han apoderado de un territorio que fué el suyo. no porque en él gobernase, sino porque á él le ligaba lo unico que no muere ¡el amor!

No, no era posible. Por eso el viejo Krüger, á pesar de las ofertas que se le han echo, no ha querido volver á su país en donde le esperaban horribles sufrimientos y triste destino de este gran hombre! por no padecer el dolor de contemplar á su pueblo ahorrado ¡aunque las cadenas se cubren de flores! tiene otro pesar grande cruel morir sin saludar al terruño, sin que bese su cabeza la tierra cariñosa por quien luchó y por quien murió!

Un día el telegrafo anunció la defunción de este sencillo é ingenuo estadista ¡tan enfermo se halla, y las gentes juzgarán que acaba de fallecer el heroe del Transwal. Se equivocan. No habia muerto entonces, habia desaparecido su cuerpo del mundo, pero muerto, hace algún tiempo que lo está murió el día en que, creyendo en la bondad de los hombres, acudió á las naciones europeas en busca de justicia y de amor.

MARIO R. DE SOTAMAYOR.

La enseñanza en Italia

Los maestros en España llevan algunas veces sus acciones á los limites del heroísmo. Después de no lograr aquella consideración social que á su penoso ministerio es debida; después de carecer de los premios y de los estímulos frecuentemente reclamados por sus méritos, todavía hay algunos de alma tan bien templada y rebosante de amor patrio que hacen viajes al extranjero costeados de su peculio propio casi siempre escaso, para penetrar en la enseñanza de Europa el misterioso secreto de edificar la cultura y la educación de la infancia, con intento de

importar y alentar en España tan preciosos elementos de regeneración nacional.

D. Ezequiel Solana, maestro de las escuelas de Madrid, es uno de estos admirables obreros de la cultura popular, que ha buceado en el resurgimiento italiano los progresos prácticos de sus pedagogos, engarzando después las perlas de su observación en un discretísimo libro titulado *La enseñanza primaria en Italia*.

La obra de Sr. Solana ilustra, estimula y alienta. ¡Lástima grande que la frivolidad de nuestros hombres públicos no permita el aprovechamiento de tan fecundas semillas! El ejemplo de Italia, que no hace muchos años se hallaba tan atrasada como nosotros, debiera servirnos de norma para reintegrarnos á la vida europea. El camino de esta reintegración se manifiesta con evidente claridad en la obra del Sr. Solana.

En ella se trata doctamente de la administración de la enseñanza en aquella península; de la clasificación de las escuelas, de los maestros, del material escolar, de la inspección, de los Museos y Bibliotecas, de los patronatos; de la enseñanza privada y de los procedimientos pedagógicos empleados para la trasmisión de los conocimientos en las diferentes asignaturas que constituyen el programa oficial.

Es indudable que esta obra contribuye á formar en España la atmósfera necesaria para la enseñanza salga de la estrechez, de la miseria y de la rutina á que se ve forzosamente constreñida contra la opinión y el deseo de todo el elemento culto del Magisterio; pero, en tanto que nuestros hombres públicos, salvo contadas excepciones, sean personas á medio educar mas atentas á sus vanidades ruines que al bien y al amor de la patria, habremos de contentarnos con ver la felicidad ajena reflejada en libros inspirados, como éste, ante virtudes y excelencias extranjeras; que hacen mas triste la deplorable realidad en que vivimos, rasgada, algunas veces por los fulgores teatrales de la aparatoso retórica parlamentaria.

INFORMACIONES ESPECIALES

Como son los anarquistas

Cada día, al comenzar mi trabajo diario, saco del bolsillo un número de *L'Espagne Inquisitoriale*, órgano de la indignación internacional contra la tiranía española — así dice en la cabecera de este afrentoso periódico, — lo desdollo, lo miro tristemente, cojo la pluma, preparo mis cuñillas, y en lugar de traducir sus párrafos iracundos y comprobados con mis noticias y mis informes, doblo el periódico y lo guardo, aplazando para otro día pedir verdad y justicia en la historia, verdadera ó falsa, de los amotinados de Alcalá del Valle.

En el periodismo español las plumas no trabajan libremente, y es buena ocasión esta para afirmar que ni la ley ni la influencia política, ni el criterio de las empresas y directores, cada día mas amplio, son trabas de nuestra labor. Lo que nos ata y nos abruma y nos obliga á rendirnos á toda suerte de convencionalismos, es la presión social, es el juicio público, es el criterio del lector; que el recato español, genuinamente español, no tolera la verdad sino en máscara, ni la petición de justicia sino en forma curulesca y garrapateada en papel sellado.

Por eso, cada día retrocedo ante la idea de que una modestísima información sobre los sucesos de Alcalá del Valle y la algarada que los libertarios promueven en Europa y América contra la tiranía española, sea interpretada torcidamente. Otras informaciones de menos fuste han sido también juzgadas imprudentes, y cuando para buscar la verdad hay necesidad de andar bordeando criterios mezquinos y doctrinarios ó hurtando al conocimiento del lector datos y hechos, vale más dejar que cada uno conserve montados en las narices los gafes del doctor Pangloss, que con cristales rosados, ofrecen una visión de la vida alegre y encantadora.

Por esto, todos los días abro este periódico, lo extiendo ante mis ojos, lo miro tristemente, lo doblo y me lo guardo. Allí, en el fondo de mi bolsillo, se arruga y ennegrece en buena compañía de una porción de cartas, apuntes, notas sueltas... Todo un archivo de reporter que, según personas seguras, sería imprudente orar en el sano aire de la plaza pública... Callemos, pues.

El régimen del silencio y el de cerrar los ojos ante la realidad, como los avestruces en peligro, que hunden la cabeza en el arenal del desierto, son cómodos y sencillos

llos y, además, legendariamente españoles. La investigación pública, el jurado y la acción popular, han llegado muy tarde á nuestras leyes y no han encarnado aún en nuestras costumbres. Así los estudios sociales son difíciles de hacer y los gobernadores y los ministros se hallan frente á frente de húsigas y atentados, sin más datos ni criterio que los profesionales de la policía, cuyas dotes de observación, ausencia de prejuicios y estudios psicólogos, no son cosa probada, ni mucho menos. Nuestra policía, mal pagada y peor considerada, de baja extracción, compuesta en su gran mayoría de gentes incultas, levada en corrompidos ambientes, cree que no hay problema social que resista al espionaje ni de lo que no merezca el apaleamiento y el calabozo, cuando no mayores desvanes. Y este criterio sube del cuartelillo ó la prevención al despacho del gobernador y al del ministro, y hasta perturba cerebro tan luminoso y vidente como el de Cáracas del Castillo, cuando impone aquella ley de excepción que amparó muchas crueldades é injusticias y no restó ni un solo creyente en las filas de los libertarios.

Las mismas personas cultas que quieren conocer el anarquismo realizan sus indagaciones en autores extranjeros y aceptan los tipos que Lombroso describe ó se dejan arrebatar por las sugerencias de Kropotkin ó Sebastián Fauré.

Y es hora ya de decir que hay un anarquismo español, neta y castizamente español y es hora de afirmr que por nuestro decaimiento y pobreza por la misma laxitud de nuestra política donde los temperamentos exaltados no hallan satisfacción ni entretenimiento, por la ignorancia de nuestras clases medias y directoras, por la tradicional confianza en que el Gobierno tiene la culpa de todo y está obligado á resolverlo todo, por el abuso de fuerza en la represión y la carencia absoluta de coacción, se ha creado en España un ambiente favorable á la difusión del anarquismo que contagia á todos los cerebros é influye en todos los órdenes de la vida.

Así, sin contar la influencia del temperamento español, y la no menos poderosa del misticismo, por cuya expansión trabajan torpemente los mismos conservadores, hay un anarquismo español.

El suceso de ayer ha arrancado al mismo Maury — según telegram de Barcelona — una preciosa confesión: *La policía no sirve para nada*. El gobernador lo ha repetido; algunos periodistas lo han escrito; pero ellos creen que no sirve por escasa ó por inepta; cuando en realidad no sirve por inadecuado.

El anarquismo español nace á mediados del pasado siglo. Se revela en los sucesos de Alcoy, de Loja, de Aranjá, alienta en los movimientos cantonales y luego, por una curiosa evolución, se concreta para algunos espíritus cultos en el anarquismo filosófico ó científico, como acontece con Fermín Salvechea y otros viejos federales, y en los hombres rudos del campo en el bandolerismo andaz y en la «Mano Negra». Después de esto es cuando ha comenzado la propaganda libertaria, y cuando en Cataluña y Andalucía las ideas venidas de fuera se han confundido con los sentimientos que ya existían. De aquí la difusión extraordinaria de los principios comunistas, y esto mismo explica este hecho: los anarquistas de Cataluña lo son intelectualmente; los de Andalucía lo son sentimentalmente.

En el argot acratá hay una frase muy expresiva: «tener la Idea». Significa ser anarquistas, y para serlo no hay que estar afiliado á grupo ni federación alguna; basta con tener la Idea, con llevarla en el cerebro y en el corazón.

Así el anarquismo español es un problema que se divide en tres distintos, completamente distintos: el anarquismo en Cataluña, el anarquismo en Andalucía y el anarquismo en todas partes, porque donde quiera, en ciudades y en aldeas, en la clase media y en el pueblo, hallaréis hombres que á pocas palabras revelarán que «tienen la Idea», y muchas veces, las más, la idea en germen, la idea en larva que espera para transformarse inconscientemente una palabra, un hecho, la más leve excitación, un impulso mínimo.

Convenimos que todo este anarquismo es una mala semilla, una lepra social; pero creado así por la realidad, que le quiere extinguir con penas materiales, se le quiere hacer impetuoso con miradas policíacas? Allí, en la serranía de Ronda, hubo un maestro de escuela andariego, apellidado Ruiz, que va de cortijo en cortijo enseñando á leer y predicando ideas de estas que llamamos di-olventes. En poco tiempo su credo, que no era anarquista, arraiga en todos los deventurados de aquella región empobrecida, y nace «La mano negra», cuya poderosa organización amedrenta. Nadie quiso ver que el Estado estaba obligado á realizar un hondo estudio de aquel fenómeno social; las poblaciones, amedrentadas, pedían, al Gobierno jueces, guardias, policías, castigo, y el Gobierno — estos Gobiernos que hacen ídolos de palabras un tanto huecas: orden público, vindicta pública — creyó cumplir su deber castigando, alzando el patibulo, atestando los presidios

con una enorme leva de victimarios.

A este Ruiz, que fué el despertador de los germenos dormidos en todas aquellas conciencias, nadie le oyó, nadie le estudió. Era un hombre apacible y sombrío á la vez, embargado por el entusiasmo de un determinismo de que se confesaba víctima. No era un lector; á sus manos no haplan llegado siquiera los discursos con que la Internacional quedó bifurcada; es un creador, y en el fondo de sus doctrinas halláis, ein embargo, infinitas coincidencias con el anarquismo intelectual contemporáneo. La organización de sus fuerzas prueba que en él no habia sugestión extranjera; acaso la aprendió de la masonería ó de otras Sociedades secretas. Así, con la propaganda libertaria, lo único que varia en el anarquismo andaluz es la táctica.

Los Gobiernos no cejan, sin embargo, en su empeño de oponer el castigo y la violencia; la ineficacia del procedimiento nada les dice.

Y, sin embargo, el peligro crece cada vez más porque el anarquismo colectivo, organizado en grupos ó federaciones, que puede vigilar la policía, disminuye en España, pero se multiplica el anarquismo individual.

¿Como es este anarquismo individual? Con datos y con hechos lo estudiaremos antes que una reacción en el juicio público nos obligue á todos á «hacer el silencio» — ot-o procedimiento genuinamente español — en derredor de estos problemas que pierden toda su amenzadora gravedad cuando se les despoja del encanto de lo prohibido y se les somete al estudio sincero y franco de los hombres de buena voluntad.

Por esos mundos...

(Nuestro servicio especial)

El ilustre periodista italiano Urbano Urbani — inolvidable y querido compañero que en mi excursión por Italia fué mi constante y paciente guía — me abandonó algún tiempo por seguir las huellas de «una fanchula bella como un ángelo» que le tenia sorbido el seso.

Le envié un recado á otro querido amigo, agregado de la Embajada española, y su criado me responde que no sabe de él hace tres días. ¿Otra «fanchula»? ¿Por qué?

Decido vagar yo solo, sin rumbo fijo, por las calles de la Ciudad Eterna. La mañana es espléndida; un sol resplandeciente lo iluminaba todo haciendo sentir muy hondo la alegría de vivir... No, no echaba de menos á mis enamoradoz camaradas.

La ciudad relucia como un ascua de oro; á través varias calles á la ventura; unas anchas, urbanizadas, calles á la moderna; otras, estrechas, tortuosas, sombrías, que recordaban antiguas épocas y civilizaciones; pero en todas, ó en casi todas tuve ocasión de admirar vistosos palacios de colosal arquitectura, aunque muchos, exentos de bellezas; desahucados de todo adorno exterior, hubiesen parecido edificios destinados á cárceles ó convento, al no estar edificados con mármoles y verse por los ventanales algunas muestras de la suntuosidad y magnificencia derrochada en el adorno interior.

Historias galantes, aventuras amorosas de desenlace trágico ó sainetesco, que registra y nos refiere la tradición y á veces indiscretas memorias, acuden á nuestra imaginación, sugeridas por un algo voluptuoso que flota en la atmósfera y que parece emanado de aquellos vastos, inmensos cubos de piedra sin gracia ni fantasía, pero magisteriosos, de albura inmaculada y que hacia chispear los rayos de sol que caían sobre aquellas moles marmoreas...

Del Tiber escapábanse tambien emanaciones que hacían arder la sangre... ¡Felices mis orgiásticos amigos!

Sin saber como me hallé en esa inmensa área de esa grandiosa, espléndida y sorprendente plaza del Vaticano de universal renombre, en donde se halla enclavada la Basílica de San Pedro, donde colaboraron genios del arte arquitectónicos como Alberti, Rosellini, Bramante, Sangallo, Rafael Peruzzi, Sangallo el joven, Miguel Angel, Maderno y tantos otros.

No es posible describir en las cortas proporciones de un artículo periodístico, aquella maravilla del mundo, en la que ciento cincuenta años y cantida-

Compañía de Motores Niel

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN PARIS

Motores a Gas Pobre
Motores a Gas Ordinario
Motores a Petróleo
Motores a Alcohol

La invención Francesa de los motores NIEL ha producido una revolución en los diversos sistemas de producción de fuerza por su economía en el coste, economía en el funcionamiento y su fácil manejo. Además de su gran rendimiento superior al de los sistemas conocidos hasta el día no producen ruido ni trépidación.

Informes y presupuestos gratis.
Agente exclusivo en Mallorca JUAN A. LÓPEZ—Carman 15, 1.—Palma.
NOTA. El Agente en esta Isla cuenta siempre con personal idóneo para el montaje y conservación de los motores.

ALMACENES SAN JOSE

Brondo Esquina Borne

GRANDES NOVEDADES

PARA

PRIMAVERA Y VERANO

Sedería, Lanería y Artículos de fantasía

Nueva Sección de pañería.

La casa que vende más barato.

de las fabulosas se emplearon en construirla.

Las proporciones de las diferentes partes de la Basílica están tan severamente ajustadas a las reglas de la armonía, que la mirada llega a perderse dentro de una armonía perfecta.

No pude extasiarme en la contemplación de las bellezas y curiosidades que encierra el magnífico templo.

Apenas si pude notar que las paredes, las columnas, el suelo, las estatuas, todo es de rica piedra.

El mármol blanco brilla lo mismo en las enormes columnas acanaladas que se levantan hasta la bóveda, que en los muros ciclopeos, en los monumentos fúnebres, en las estatuas, ¡en todo! Aquellas alburas la presta un aire de eterna juventud que encanta el alma y enamoran la vista.

No pude, porque al poco de entrar, pasó ante mí la graciosa figurina de Anetta X; fiel amiga de la mujer causante de que mi compañero Urbano no me acompañara, y... seguí tras ella.

A los cinco minutos no envidiaba ni al diplomático ni al periodista.

JOSÉ M. MARABOTTO

Madrid.

El convenio anglo-francés

(La parte referente a Marruecos)

Art. 2.º El Gobierno de la República francesa declara que no tiene la intención de cambiar el estado político de Marruecos.

Por su parte, el Gobierno de Su Magestad Británica reconoce que corresponde a Francia, especialmente como potencia limitrofe de Marruecos en una vasta extensión, velar por la tranquilidad de este país y prestarle su ayuda para todas las reformas administrativas, económicas, financieras de que tenga necesidad.

Declara que no pondrá obstáculo a la acción de Francia a este efecto, bajo reserva de que esta acción dejara intactos los derechos que, en virtud de tratados, convenios y usos, la Gran Bretaña goza en Marruecos, comprendiendo el cambio entre los puertos marroquíes de que disfrutaban los barcos ingleses desde 1901.

Art. 4.º Los dos Gobiernos, igualmente ligados al principio de la libertad comercial, tanto en Egipto como en Marruecos, declaran que no se prestarán a ninguna ilegalidad, no sólo en el establecimiento de derechos aduaneros u otros impuestos, sino también en la creación de tarifas de transportes por ferrocarriles.

El comercio de una y otra nación con Marruecos y con Egipto, gozará del mismo trato para el tránsito por las posesiones francesas y británicas en África. Un acuerdo entre los dos gobiernos estipulará las condiciones de este tránsito y determinará los puntos de penetración.

Este compromiso mutuo es valedero por un período de treinta años. A falta de denuncia expresa, echa por lo menos con un año de anticipación, este período se prolongará de cinco en cinco años.

En todo caso, el Gobierno de la República francesa en Marruecos y el de S. M. Británica en Egipto, se reservan el velar por que las concesiones de carreteras, ferrocarriles, puertos, etc., se hagan en condiciones tales que la autoridad del Estado, en esta empresa de interés general, permanezca intacta.

Art. 7.º Con objeto de asegurar

el paso libre por el Estrecho de Gibraltar, los dos Gobiernos acuerdan no dejar levantar fortificaciones u obras estratégicas de cualquier clase que sean en la parte de la costa marroquí comprendida entre Melilla y las alturas que dominan la orilla derecha del río Sebou, exclusivamente. De todos modos, esta disposición no se aplica a los puntos ocupados actualmente por España en la costa marroquí del Mediterráneo.

Art. 8.º Los dos Gobiernos, inspirándose en sus sentimientos sinceramente amigables respecto a España, toman en particular consideración los intereses que ésta tiene por su posición territorial en la costa marroquí del Mediterráneo, respecto a los cuales el Gobierno francés se pondrá de acuerdo con el español.

Se dará conocimiento al Gobierno de Su Magestad Británica del acuerdo que a este respecto pudiera celebrarse entre Francia y España.

La Prensa berlinesa recoge la impresión anglo-francesa porque este tiende a alterar la influencia española en los futuros destinos de Marruecos. Aquí se cree, sin embargo, que el Gobierno español se apresurará a exponer ante las Cortes que España ha sido consultada sobre el convenio antes de concluirse éste.

La Gaceta de Colonia tiene el convencimiento de que entre Francia y España se han llevado ciertas negociaciones, porque esta última, dada su posición y sus antecedentes respecto de Marruecos, no podía ser objeto de tal olvido.

La Gaceta de Frankfurt manifiesta que Francia e Inglaterra, antes de concluir estas negociaciones con entera y absoluta satisfacción de su parte, «se habrán puesto también de acuerdo para no correr el peligro de encontrarse con la oposición o resistencia de Alemania.»—Hahn.

Revista agrícola

(Nuestro servicio especial)

Frecuentemente me he ocupado en esta sección de la necesidad imperiosa de procurar a toda costa la repoblación de todos nuestros montes, tanto del Estado, como de los Municipios y aun de particulares, reformando si es preciso, muchas ordenanzas forestales y aun en nuestro concepto de esta propiedad en la que el carácter social descuellan y es más patente que en ninguna otra de las que tienen por base el aprovechamiento y usufructo de la tierra.

Del jus «utendi et abutendi» romano hay que borrar la última mitad por lo que a los montes se refiere, si queremos dulcificar el clima, sobre todo en las mesetas centrales, impedir que los ríos sean una constante amenza, combatir la sequía, la gran plaga de muchas regiones, principalmente de Levante y por último, producir las carnes y maderas necesarias al consumo nacional.

Así lo demuestra el estudio de la estadística forestal.

Según esta, la exportación de productos forestales durante el año de 1903 solo ha ascendido a 75.547,180 pesetas, mientras la exportación ascendió a 98.803,780, figurando, como principales artículos el ganado y la madera; arrojando la balanza comercial un saldo contra nuestro comercio de 23.256.600 pesetas.

De modo que por aquí también resulta un apóyito para los cambios.

Congreso agrícola

valenciano

(Nuestro servicio especial)

Merecen los honores de la publicidad las conclusiones votadas por este congreso, para favorecer la situación de la clase obrera del campo.

Son las siguientes:

1.ª Difusión de la pequeña propiedad y fomento de la población rural, mediante la entrega de los terrenos baldíos del Estado y del Municipio a los labriegos renteros que cultiven la tierra a título de censo redimible a voluntad de los cultivadores.

2.ª Importación en España del homestead, como medio de crear la propiedad de la familia al lado de la propiedad individual, fijando un máximo de tiempo como plazo, durante el cual esta comunidad de bienes sea obligatoria.

3.ª Necesidad de favorecer la institución de Montepíos de trabajadores agrícolas, análogos al establecido por la Cámara Agrícola de Jumilla.

4.ª Conveniencia de que el Estado proteja y facilite la formación de Sociedades cooperativas de construcción de edificios, para que los obreros puedan adquirir largos plazos vivienda propia, sana y barata.

LOS TRANSPORTES

Las empresas de ferrocarriles deben tener el corazón más duro que una púa.

Quejarse los ganaderos, los huertanos de Murcia, los fabricantes de Barcelona, los fabricantes de Barcelona, los harineros de Gijón.

Nada, como si aplaudieran.

Siguen su caminito y ni reforman tarifas, ni aumentan ni mejoran el material.

No tratan como país conquistado. Aquí en [donde, de hecho, apenas se ve por parte alguna la soberanía queda en pie desafiando a todos S. M. la Empresa de Ferrocarril. Se desea un Riego.

RANÉ MAIZENEY.

Madrid.

Rusia y el Japon

Noticias del 17

Elogios a Makharoff

El The Standard publica despachos de Tokio, en los que se dice que la prensa japonesa rinde homenaje al talento y merecimientos del difunto almirante ruso Makharoff.

Rumor confirmado

Un oficial norteamericano ha confirmado el rumor de que los japoneses poseen submarinos.

Un periódico dice también que un oficial de marina extranjero, que antes de la guerra estuvo en un puerto japonés, ha dicho que vio en el un submarino, cuidadosamente oculto por una alta empalizada.

De Tokio

Telegrafían de Tokio que se ha celebrado un Consejo de ministros precedido por el Mikado.

Dícese que se acordó que el almirante Kaminura, comandante de la escuadra Oriental, ataque nuevamente a Vladivostok.

Más detalles

En un despacho oficial de San Petersburgo participan que el gran duque Wladimiro ha enviado el gran duque Boris un telegrama fchado en Liao-yang, en el que se dice que según relato del gran duque Cirilo, su salvación se efectuó el siguiente modo:

Al ocurrir la explosión el gran duque Cirilo fué arrojado hacia el lado izquierdo de la pasarela «Petropawlovski», y se dejó deslizar a gatas hasta el puente, siendo arrebatao por una ola y hundiendo en el mar hasta gran profundidad.

Luego, merced a un movimiento de natación, volvió a la superficie, consiguiendo asirse a un bote, en cuya situación estuvo diez minutos, hasta que fué recogido por el torpedero «Besumini» que acudió a socorrerle.

Su ayudante de campo y su criado perecieron.

Bombardeo de Port-Arthur

En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho oficial dando cuenta de haber sido bombardeado Port-Arthur.

En este ataque tomaron parte todos los buques rusos que había en el puerto, pero sin salir de la rada.

No hay noticias concretas de los resultados del combate, si bien las noticias particulares de origen ruso son de

que el bombardeo no hizo daños de importancia.

Un rumor

En San Petersburgo ha circulado el rumor de haber fallecido el gran duque Cirilo.

En los centros oficiales no se da crédito al rumor, pues no hay despacho alguno que lo confirme.

En la bolsa

En la bolsa circuló ayer tarde rumor que produjo gran sensación.

Se decía que los japoneses habían tomado a Port-Arthur, pero sin añadir pormenores.

No hay confirmación alguna de esta noticia que es acogida con reserva.

De Seul

Se han recibido despachos comunicando algunos pormenores referentes al incendio del palacio imperial de Seul.

El siniestro ha causado pérdidas incalculables.

Los perjuicios se tasan en más de 20 millones de francos.

El emperador de Corea está apenado más que por nada, por el temor de que se produzca un conflicto, ya que los coreanos dan al incendio importancia política.

Parece que reina entre ellos la creencia de que el palacio de Sual ha sido incendiado con el propósito de que el emperador pase a residir en el palacio de Kuyumbo, cosa a que se niega el Monarca, pues teme que se le aparezca allí el fantasma de la difunta emperatriz.

Las guarniciones europeas que se hallaban en Seul, trabajaron arduosamente en la extinción del incendio.

Hubo momentos en que se temió que el fuego se propagara a la población de Seul.

Nuestra

información

El Rey en Palma

Pocas veces hemos visto la animación que reinaba ayer en esta ciudad; de madrugada ya se vieron nuestras calles invadidas por numerosos grupos de gente, llegada de todos los pueblos de la isla.

Notábase también entre los muchos transeúntes, bastantes extranjeros, que recorrieron las calles por donde había de pasar la comitiva regia, admirando los adornos de las fachadas y balcones de las mismas.

La riba del muelle y el Mirador se veían atestadísimos de gente que había tomado puesto para ver con mayor comodidad la arribada del «Giralda».

La llegada

Como saben nuestros lectores, el yate Real «Giralda» salió de Mahón a las cinco treinta minutos, con dirección a Palma.

Al encontrarse el Giralda en el canal, se dividió a un barco de guerra; el Rey, que iba en el puente, preguntó que barco era aquél, resultando ser el «Cardenal Cisneros» que había salido de Cádiz.

El «Giralda» hizo rumbo a la isla de Cabrera en vez de venir directamente a este puerto, complaciendo al Príncipe Genaro de Borbón que viene en el «Lepanto» haciendo experiencias en el mar, de aquí la tardanza en llegar el Monarca a Palma, tardanza que tuvo impacientes a las miles de personas que en el muelle, en las tribunas, en las murallas y balcones, aguardaban la llegada de Alfonso XIII.

Durante la travesía S. M. el Rey se entretuvo en tirar a las gaviotas y admirar las costas de esta isla.

Los vapores de la «Isleña» que habían salido para salir al encuentro del «Giralda» llegaron hasta frente de Campos, sin poderle divisar; sospechando que el «Giralda» hubiese entrado en el puerto de Cabrera, hizo rumbo hacia allí el vapor «Miramar», encontrando al «Giralda» que salía ya del expresado puerto.

Al entrar el «Giralda» en la bahía, los buques de la escuadra inglesa empavesaron.

La batería montada en el Mirador hizo veinte y un disparos; al mismo tiempo hizo las salvas de ordenanza el «Numancia» y los buques de la escuadra inglesa.

Poco después de fondear el «Giralda» desembarcó S. M. el Rey en una falua de la «Numancia» que enarbolará el estandarte Real de Castilla a proa y la bandera nacional a popa.

El Rey vestía el uniforme de Almirante, de diario; en la misma embarcación el Sr. Maura y los Ministros de Marina y de la Guerra Sres. Ferrándiz y Linares, el Duque de Sotomayor, los

Generales Polavieja y Pacheco y el Estado Mayor de S. M.

Momentos antes de atracar al «Club de Regatas» la falua Real, lo hizo una lancha de vapor del acorazado «Marzo», conduciendo a bordo al Almirante de la escuadra inglesa y a su Estado Mayor.

Una hora antes de la fijada para el desembarco del Rey vimos discurrir por la terraza del «Club de Regatas» a los gentiles-hombres de S. M. Sres. Condes de Sallet y Villamayor y Marqueses de la Romana y de Cénia.

Los grandes de España Sres. Condes de Montenegro y de Orgaz.

Al director general de Penales señor Conde de San Simón.

A los Diputados a Cortes Sres. Roselló, Truyols y Tur.

A los senadores Sres. Rius y Servera.

A los Diputados provinciales señores Socias, Vicens, Llobera, (R.) Socias Clar, Massanet, Llobera (P.) Puigdorffia (Ll)iteras, Vidal, Pascual, Alcover, Barceló, Aguilo, y Lombart.

Los generales Sres. Oiver, León, Ascension, Benansar, Comasema y Bosch.

El presidente de la Audiencia y una comision de magistrados.

El director del Instituto y los catedráticos Sres. Font y Marti.

El ingeniero jefe de esta provincia Sr. Estada, el jefe de telegrafos señor Vicens.

Una comision de la Real Academia de Medicina Sres. Frontera y Sancho.

El Delegado de Hacienda Sr. Semir y los Sres. Fernando del Rio, José Raro, Carmelo Sale, Sambrioc, El administrador de la Aduana Sr. Po o.

El vicario general Sr. Alcover acompañado del fiscal Sr. Garau.

Los concejales Sres. Canet, Calafell, Bestard, y Massanet precedidos por el alcalde Sr. Planas.

Una comision de la Cruz Roja presidida por el Sr. Villalonga.

Los jefes y oficiales de las dotaciones del «Numancia» y Nueva España» y personal de la comandancia de marina de este puerto.

También hemos visto al conde de Fontavert, conde Oacan y Sr. Russiñol de Z granada.

Una representación del Clero Castellense de esta ciudad; crecidísimo número de jefes y oficiales del ejército y de la Marina y buen número de personas, que no apuntamos en estas notas, escritas al vuelo y sin orden.

Al saltar S. M. a tierra fué saludado por D. Martin Pou en nombre de los socios del «Club de Regatas»; el Rey le preguntó si era el President; agradeciéndole el saludo.

Después cruzó Don Alfonso por los salones ricamente adornados y se dirigió al coche que le aguardaba a la puerta del «Club», pasando por entre los socios del mismo que formaban guardia de honor.

Al salir del «Club», las bandas del Regimiento de Baleares núm. 1 tocaron la Marcha Real, presentando armas las fuerzas de infantería y caballería apostadas frente al «Club», para tributar los honores de ordenanza.

Con atronadores y entusiastas aplausos y vitores fué saludada la presencia del Rey, que lanzaba la inmensa muchadumbre, que hizo ineficaces los esfuerzos de la guardia civil y policia para contener la avalancha de gente que deseosa de ver de cerca al Rey rodeaba su coche.

Junto con el Rey tomaron asiento en el landó preparado al efecto, el Señor Maura y el Alcalde Sr. Planas.

Antes de arrancar el carruaje, fué entregado por el Alcalde a Don Alfonso un hermoso ramo de flores, representando el escudo de Palma.

El Alcalde entregó a S. M. una solicitud del Ayuntamiento que dice lo siguiente:

«SEÑOR:

El Ayuntamiento de Palma, por unánime acuerdo, suplica respetuosamente a V. M. que con el plausible motivo de honrar con su visita a esta provincia, se digne conceder indulto general y absoluto para todos los delitos y faltas cometidas por medio de la prensa en Baleares.

También le hizo entrega el Sr. Planas del siguiente telegrama que había recibido de los estudiantes de Zaragoza.

«Salude y aclame Vd. Rey nombre estudiantes mallorquines Universidad Zaragoza. Pou, Blanes, Feijn, Mora, Marqués, Amer, Ribas y Terrasa».

Los estudiantes también entregaron al Rey el siguiente mensaje que recogió el Sr. Maura.

SEÑOR:

Los escolares del Instituto General y Técnico en sus secciones de estudios generales, de Magisterio y Náutica y los alumnos de la escuela de Bellas Artes de la ciudad de Palma, tienen el alto honor de saludar a V. M. y darle la más cordial bienvenida.

Y al rendir tan justo homenaje al Rey de España, les cabe la inmensa satisfacción de agasajar en la medida de sus fuerzas, al joven monarca que como ellos se encuentra en la flor de su vida, la cual se proponen dedicar a la prosperidad y engrandecimiento de la Patria.—Palma 21 de Abril de 1904.

La Comisión: Rafael Vanrell, Ernesto Escalas, Juan Planes, Baltasar Sampedro, Ramón Morey, Francisco Bello, Antonio Servera, Antonio Ferrer, Francisco Semir, Antonio Reñés, Pedro Andreu, Julián Roig, Juan Granohes, Mateo Rosselló, Juan Franch, Pedro Vidal, Pedro Moyá, Ricardo Cormenzana, Toribio Vicens, Antonio Vidal, Juan Billón, Juan Eleta.

Al poco rato, la comitiva se puso en marcha, resonando nuevos vivas al Rey y a Maura que fueron contestados con entusiasmo.

La Comitiva

La comitiva organizada en el «Club de Regatas», fué por el siguiente orden:

Delante iba el señor Gobernador Civil de la provincia precedido de la sección de la guardia municipal á caballo.

Detrás, abriendo la marcha, iban los batidores de la guardia civil, y seguían seis carruajes con la alta servidumbre de S. M., y el coche regio que ocuparon, á más del Rey, el señor Alcalde de Palma y el señor Presidente del Consejo de Ministros.

Delante del coche regio iban los estudiantes llevando sus estandartes.

Al estribo del coche iba el capitán general á caballo y detras formando escolta de honor, los oficiales de Estado Mayor.

Seguía otra escolta de Jefes y oficiales y el Escuadrón de Caballería de Mallorca.

Detrás iban los coches siguientes:

Uno con los señores Ministros de la Guerra y Marina, uno con los senadores, dos con los diputados á Cortes, uno con el señor «Vicario» general en representación del Ilmo. señor Obispo, uno con la Audiencia, seis con la Diputación Provincial, dos con el Ayuntamiento, uno con una representación de la marina extranjera que iba desocupado por no haber avisado á tiempo al Almirante inglés, uno con la de la marina española, dos con el Delegado de Hacienda, uno con el Claustro del Instituto General y Técnico, uno con la Real Academia de Medicina, uno con la Cámara de Comercio y dos con los ex-diputados y ex-senadores.

En el trayecto que media entre el Arco de la Diputación y la Seo, formaba la fuerza de carabineros.

Ambos lados los de la calle de Palacio hallábanse ocupados de una multitud que imposibilitaba el tránsito en las aceras.

Los balcones de casas particulares y las tribunas de la «Cámara Oficial de Comercio», «Isleña Marítima», «Crédito Balear», «Círculo Mallorquín» y «Parque de Artillería», estaban animadísimo y repletas de elegantes damas y hermosas señoritas.

Frente á la tribuna del «Círculo Mallorquín», que ofrecía aspecto brillantísimo, había una alfombra de flores.

Al llegar S. M. á la plaza de Cort, fué recibido con frenética salva de aplausos; y al apearse frente al palacio de la Diputación, tuvo lugar otro desfilero de palmas y vitores.

Esto sucedía á las 5 1/2.

Después del Rey, se aparearon todos los que formaban la comitiva regia.

Una vez que el Monarca, hubo abandonado su «caudó» dirigióse, acompañado del Sr. Maura y del Alcalde, al zaguán de la Diputación y allí tuvo lugar el acto de adoración de la Vera Cruz, besando al propio tiempo el anillo al obispo; y este besó la mano á Don Alfonso.

Después de esta ceremonia, el Rey, bajo palio, precedido de las parroquias con sus respectivas cruces, se dirigió á la Catedral.

Desde las tribunas y balcones, en todo el trayecto se le arrojó nutria lluvia de flores y fué saludado con entusiastas vitores; el Rey sonreía y saludaba con la gorra.

Al llegar frente al «Círculo Mallorquín», dos lindas niñas, Rosita y Josefina Oliver, hijas del Sr. vicepresidente le ofrecieron un artístico búcaro, que agradeció el Monarca.

Te-Deum

Al entrar S. M. en la Catedral, la muchedumbre que ocupaba la nave del templo prorrumpió en murmullos de entusiasmo, que no pudieron contener hasta el sagrado del sitio en que se encontraba.

Una vez en la Catedral, el Rey ocupó el lado derecho del presbiterio.

El Sr. Maura se colocó á la derecha de Don Alfonso, detras de estos tomaron puesto el Duque de Sotomayor, los Ministros de la Guerra y Marina y los generales Polavieja y Pacheco.

El lado izquierdo del presbiterio es-

tuvo ocupado por el señor Obispo y los canónicos señores Vidal, Barceló, Rotger y Llobera.

Acompañado del órgano se cantó el Te-Deum de Tortell.

Terminado el Te-Deum S. M. pasó á ver la momia del Rey Don Jaime II y después se trasladó á la Sala Capitular, donde admiró las reliquias que en la misma se custodian.

La recepción

Desde la Catedral pasó S. M. á la Capitanía General, siendo recibido á la puerta por el Administrador del Real Patrimonio D. Enrique Sureda.

Al entrar el Rey en el patio de la Almudaina sonó un aplauso entusiasta. Don Alfonso visitó la Capilla del Real Palacio.

Durante la visita de S. M. á dicha Capilla el sacristán fué preso de un fuerte síncope.

Al salir de la Capilla se dirigió el Rey á Palacio, siendo recibido en la escalera por los señores Condes de Montenegro, Peralada y España.

Después pasó S. M. al salón del trono, desfilando ante él todas las personas invitadas á la recepción.

La primera piedra Desde la Capitanía General se dirigió la regia comitiva á la Plaza de San Francisco.

Durante el trayecto, la multitud que se aglomeraba en las aceras, no cesaba de vitorear al Monarca, arrojándole una espesa lluvia de flores.

Al llegar el Rey á la Plaza de San Francisco, los vitores y aplausos duraron largo tiempo.

Por haberse prolongado más de lo que se calculó las anteriores ceremonias, el Rey dejó de visitar el sepulcro de Raimundo Lulio.

Poco antes de la llegada de S. M. se había reunido allí lo más selecto del elemento masculino: autoridades, diputados, senadores... Es inútil repetir la lista de siempre.

Al llegar el Rey, acompañado del señor Maura, prorrumpió la concurrencia en grandes aclamaciones, don Alfonso subió al estrado y se sentó en el sillón que allí se le tenía preparado. Le habían recibido el Presidente de la Caja de Ahorros señor Rosselló y Nadal y todos los individuos de la Junta Protectora y personal de la casa. El mismo señor Rosselló entregó á S. M. el ejemplar de la última Memoria de la casa que fué aceptado con satisfacción.

El señor Obispo de esta Diócesis, revestido de sus ornamentos pontificales, con las preces de ritual, bendijo la obra y entonces el Rey que había descendido del estrado, se dignó poner una paletada de cal. con la primorosa paleta de plata que también le fué ofrecida como recuerdo de la solemnidad. Previamente había firmado un precioso pergamino polieromado con el acta de la solemnidad, que suscribieron también el presidente del Consejo señor Maura, los ministros señores Linares y Ferrandiz, el general Pacheco, el duque de Sotomayor, el gobernador civil señor Cedrún y el Presidente y Secretario de la Caja de Ahorros. Este pergamino, junto con un número de La Almudaina correspondiente al día de ayer, encerrados en un tubo de hoja de lata, fueron colocados para perpetua memoria, debajo de la primera piedra.

Terminada la ceremonia salió el Monarca y se dirigió por la calle de San Francisco, plaza de Cort y ovesta de Santo Domingo á la esplanada de la Lonja para presenciar el desfile, repitiéndose durante el trayecto las demostraciones de simpatía hacia el Rey y hacia Maura.

El desfile

A cosa de las siete subió el Rey á la tribuna levantada frente al edificio de la Lonja, con objeto de presenciar el desfile de las tropas que guarnecen esta isla.

Rodeaban á S. M. el Presidente del Consejo de Ministros, los de la Guerra y Marina, el Comandante General de Alabarderos, el Mayordomo mayor de Palacio Señor Duque de Sotomayor, el Jefe del cuarto militar Señor Polavieja, los Marqueses de la Romana, Villamayor, Cenía, Ariafly y de la Torre; Condes de San Simón, Sallent, Orgáz; Diputados, Senadores, concejales y los ayudantes.

El Capitán General Señor Ortega seguido de su estado Mayor se situó á la derecha de la Tribuna.

Las fuerzas que desfilaron las mandaba el Gobernador Militar, General Torrelblanca.

El desfile en columna de honor, fué por antigüedad de cuerpos: Regional n.º 1; Batallón de Artillería de Plaza; Zapadores minadores; La media brigada de cazadores al mando del General Maroto formada por los Batallones de Alba de Tormes, Alfonso XII y Barcelona.

Este último Batallón desfiló á reta-

guardia apesar de ser el más antiguo, por no ostentar la bandera.

Carabineros del Reino, cuyo oficial, siguiendo antigua costumbre, dió el grito de ¡Viva el Rey! Dos baterías de montaña. Una sección de telégrafos y dos baterías de campaña.

En el Centro Militar

A las nueve y media llegó S. M. al Centro Militar, cuya terraza estaba ocupada por lo más selecto de nuestra buena sociedad.

La terraza ofrecía un aspecto fantástico con los adornos amarillo, guialda, la profusión de luces electricas, las toilettes de las señoras y los vistosos uniformes de los militares, entre los que se destacaban los de la marina inglesa.

En la escalera del Centro Militar aguardaban la llegada de Don Alfonso el Presidente Sr. Conde de Montenegro y demás señores que forman la Junta directiva.

Al llegar el Monarca, sonó un general y entusiasta aplauso, que se repitió en medio de atronadoras aclamaciones al subir al Centro Militar.

Acompañado del Rey por el Conde de Montenegro, visitó los salones del Centro, asomándose en una tribuna levantada en la fachada que dá al Borne, desde donde escuchó un coro que cantó el Orfeón de la Protectora.

Al asomarse el Rey lo mismo que al retirarse, fué victoreado y aclamado por la inmensa multitud que se apiñaba en el Borne y aceras laterales.

Al despedirse el Rey, la hija del Conde de Montenegro dió un viva, que fué contestado por todas las señoritas presentes; Don Alfonso dió las gracias, sonriéndose al mismo tiempo.

El Rey vestía el uniforme de Capitán General.

Los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido lunch y las señoras con artísticos bouquets.

En el «Círculo Mallorquín»

A las 22 horas 20 minutos llegó S. M. el Rey, entrando por la calle de Palacio, abriendo paso la guardia civil de apié, esperándole en dicho sitio el vice-presidente D. José Oliver y Buzá y la Junta Directiva.

Al penetrar S. M. en el primer salón de fiestas se tocó la marcha real, que unido á los vivas al Rey y á Maura daba un aspecto delirante de alegría; el Sr. Maura gritó ¡viva Mallorca!

Recorrieron el Rey y su séquito el salón rojo, el de lectura y la biblioteca, pasando al salón de tresillo convertido en magnífico «buffet» servido por el Grand Hotel.

Don Alfonso tomó un sandwich, una copa de vino del Ruin y un poco de Champagne.

Al salir del «buffet» S. M. habó un momento estando muy estucioso, con una de las hermanas y con las sobrinas del Sr. Maura.

Con mucho entusiasmo se acompañó al Rey hasta la salida; desde los balcones se aplaudía frenéticamente al Rey; al pasar la comitiva por la calle del Conquistador fué nuevamente ovacionado el Monarca.

Continuó la ovación por la calle de la Marina hasta el «Club de Regatas», en donde embarcó, dando las voces de mando para hacerse á la mar con rumbo al «Giralda».

Bellver para Palma

Anoche recibió el Alcalde Sr. Planas el encargo de S. M. de pasar esta mañana á bordo del «Giralda» con objeto de enterarle de asuntos benéficos para esta ciudad.

En su visita al Monarca ha sido entregado al Sr. Planas la Real orden concediendo el usufructo del pinar de Bellver.

A este objeto ha dictado el Alcalde el siguiente bando: S. M. el Rey Don Alfonso XIII, (q. D. g.) por un acto de su Real munificencia se ha dignado otorgar á la ciudad de Palma el libre disfrute del tránsito público por dentro del bosque de Bellver, empezando desde hoy mismo, con la sola limitación de una pequeña zona que aísle el poivorin.

Esta aspiración; tan ansiada del vecindario, cuyo logro esperábamos con la valiosa mediación del Excmo. Señor Don Antonio Maura, Presidente del Consejo de Ministros, nos ha sido generosamente otorgada por S. M.

Sea para todos inolvidable este hecho; gravemoso, palmesano, en nuestros corazones; y puesto que S. M. con la magnanimidad del uso incondicional de las agradables auras del próximo pinar, para que circule, cuando nos plazca, por nuestras venas el oxígeno vivificador que nos dé salud, correspondamosle con una corriente incesante de efusivo agradecimiento que le evidencie cuan reconocidos le quedamos, á la merced recibida.

Sea también cad. uno de nosotros un guardian del bosque para que su conservación acredite á propios y extraños la cultura de esta ciudad.

Palmesanos, seguro yo de que ha-

beis deseado que la expresion de vuestra profunda gratitud llegase hasta el Monarca, he tenido el honor de exponérsela al Excmo. Sr. Presidente del Consejo para que la conozca S. M. Palma 22 Abril 1904.—Antonio Planas.

A Enderrocat

Esta mañana á las nueve atracó junto al Giralda el cañonero Nueva España con objeto de conducir al Monarca y á su séquito al Cap de Enderrocat.

A poco más de las nueve salió el Nuevo España con rumbo al Torrent dels Juens en donde se verificó el desembarco.

Banquete

Hoy á la una debía celebrarse á bordo del Giralda un banquete oficial, al que serán invitadas todas las personas que forman el séquito de S. M., las autoridades y el Almirante y comandantes de los buques ingleses.

Agradecimiento

Por conducto de las personas que visjan con el Rey, hemos sabido que este se muestra muy agradecido de los agasajos y demostraciones de entusiasmo que le ha tributado el pueblo de Palma, del que guardará S. M. grato recuerdo.

Boletín Oficial

Ayer se publicó un Boletín Oficial orlado que dice en su primera pagina S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. d. g.) ha llegado á esta capital hoy jueves 21 de Abril á las trece sin novedad en su importante salud.

S. M. la Reina Doña Maria Cristina y agusta Real familia continúan en la Corte disfrutando de igual beneficio.

En el Cabrera

Ayer tarde en el viaje que verificó el vaporcito Cabrera alrededor del Giralda se produjo en este vapor una colisión, que podría haber ocasionado tristes consecuencias.

Algunos payeses, la emprendieron contra un caballero, dirigiéndole toda clase de burlas.

Este, indignado, amenazó á uno de ellos; entonces varios de aquellos se arrojaron sobre él, y después de sujetarle, intentaron arrojarlo al mar.

Gracias á la intervención del Capitán y de otras personas sensatas, no se llevó á cabo este acto.

Noticias locales

Anoche en el momento de encender las iluminaciones de la fachada de la iglesia de San Miguel, se prendieron fuego los adornos de la misma, consiguiendo varios transeuntes con sus auxilios, apagar el incendio.

Ayer tarde, junto al Club de Regatas un caballo de la guardia civil alcanzó y magulló el pié á un payés.

Este fué conducido á la casa de Socorros, donde se le practicó el conveniente cura.

El Comisario de Guerra de la plaza de Mahón ha señalado el día 3 de Mayo próximo para la adquisición de 16 mulas con destino al servicio de la referida plaza.

Hemos recibido unos bonitos prospectos con los retratos de S. M. el Rey y del Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura obsequio de los almancen de San José á sus parroquianos.

Nuestros

Telegramas

Noticias varias

Madrid 20 á las 24. Comunican de Vigo que un vapor inglés que llevaba un cargamento de trigo, naufragó en la vía.

La tripulación logró salvarse. El diputado catalanista Sr. Rusiñol ha dimitido su cargo de individuo de la directiva de la Lliga Regionalista.

El viaje regio y la prensa Mahón 21 á las 24.

El periódico del Conde de Romanones el Diario Universal publica un artículo que ha sido muy comentado.

En el tratándo de los efectos de viaje del Rey á Barcelona, dice el popular diario, que el triunfo del Rey en Barcelona equivale al vencimiento de los republicanos.

El acabamiento del imperio ejercido sobre Barcelona por Lerroux, es el único fruto del viaje del Rey á la capital de Cataluña.

Otro objeto pretendia el Sr. Maura y era absorber á los catalanistas, pero los resultados no han correspondido á sus deseos, más todo lo contrario, pues los catalanistas han servido por las promesas que ha hecho el Sr. Maura. Se han hecho concesiones, sin la debida correspondencia.

El diario demócrata El Correo dice que no puede ocultarse al Sr. Maura, que aun dentro del aumento que ha tenido su prestigio con el éxito del viaje del Rey á Cataluña y con el apoyo que al parecer se disponen á prestarle una parte de las clases conservadoras, todo eso es efimero, y pudiera llegar á ser casi nulo, si no lo acompaña con el cumplimiento de las promesas ante la representación nacional.

Eso se verá cuando se presenten los presupuestos.

Noticia desmentida.—Diestros herlos. Madrid 21, 24.

Ha sido desmentida la noticia hecha circular por varias agencias que S. M. la Reina vaya á Sevilla á esperar á D. Alfonso.

En la corrida celebrada en esta plaza han sido alcanzados los diestros Algabeno y Lajartijillo.

El primero tiene una herida de gravedad. El segundo dos contusiones.

Rozamientos—Villaverde Madrid 21, 24.

Telegramas de caracter autorizado dicen que el almirante Alexieff ha dimitido el cargo de Virrey de la Mandchuria, pidiendo que se le releve del mismo con gran urgencia, á causa de los rozamientos que de antiguo vienen existiendo entre él y el nuevo Almirante de la escuadra de Port-Arthur.

Se ha vuelto á decir que el señor Villaverde sustituirá al Marqués del Muni en la embajada de Paris.

ULTIMAS COTIZACIONES

Madrid 23

4 pº interior 75 35
Amortizable al 5 pº 96 50
Id. Carpetas 00 00
Banco de España 477 00
Arrendataria de Tabacos 425 50
Franco 89 95
Libras 84 90

Barcelona 20
4 pº interior perpetuo 75 25
Amortizable 00 00
Notas 46 95
Alicantes 80 90
Banco de Préstamos 85 20

Valores locales
Fomento Agrícola 101 00
Crédito Balear 101 50
Salinera Española 149 00
Bonos municipales 41 00
Id. Oblig. al 6 pº 104 00
Id. Id. 5 pº 102 00
Isleña Marítima 54 00
Id. Obligaciones 104 00
Ferro carriles de Mallorca 53 00
Alumbrado por Gas 79 50
La Económica 10 00

Teatro Lirico
Función para hoy.
Por secciones
A las 8 y media
EL JUICIO ORAL
A las 9 y media
LA CAMARONA
A las 10 y media
LA REVOLTOSA
A las 11 y media
Hermanas Moreno
y SAN JUAN DE LUZ

Cinematógrafo
Junto al Cuartel de Caballeria
Todos los dias de 6 á 9 grandes sesiones con películas nuevas, variación todos los dias.

POSTALES
Con tipos, vistas y bellezas de Mallorca y del Continente.

Se venden á 10 céntimos de peseta en la librería de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort 12.

GANGA! POR 3 REALES
50 sobres y 50 pliegos de papel inglés colocados en un bonito estuche.

Los hay de venta en la calle de Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort, 12.

Tiro-lit. de B. Rotger

Instituto Español

SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

DOMICILLADO EN BARCELONA, PLAZA DE LA UNIVERSIDAD

Jubileo extraordinario para estas Islas

Capital de garantía 150.000 pesetas

Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Lionés.— Contiene 400 sucursales en España con un total de

50.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 a 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho a tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en las de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro a las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y 70 céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho a una peseta cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y a una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es de 5 pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes, una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 ó 70 céntimos.

Médico en Palma D. Jaime Font y Monteros, calle Serriña 27.

Representante D. Juan Gonzalez, plaza de santa Eulalia 10.— Centro de Anuncios.

Agente para toda la isla D. Ciro Pastor.

NOTA. Los señores que deseen suscribirse pueden hacerlo en casa del Sr. Representante no pagando entrada durante los meses de Enero y Febrero de 1904 fecha en que el Jubileo se termina.

Grande y variado surtido de Cromos

Tarjetas para Menús, felicitación y baile

Imprenta y Librería de Rotger, Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4. Precios excesivamente baratos.

PERFUMERIA

Polvos, jabones y toda clase de esencias para tocador.

Especialidad en jabones de glicerina transparentes, savia de sándalo y extrafinos a precios baratísimos. Calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

Don Pedro del Puñalet

Hermoso drama en tres actos y en verso original de DON JUAN PALOU Y COLL. Se halla de venta en la librería de Rotger al precio de dos pesetas.

Alma Española Revista semanal ilustrada.— Suscripción por series de diez números una peseta. **Pluma y Lapiz** Revista literaria hispano-americana. Suscripción: 6 ptas. semestre, número suelto 0'20.

El Salón de la Moda Periódico quincenal, indispensable para las familias, con figurines luminosos y CINCO TOMOS ricamente encuadernados. TODO por CUATRO reales semanales.

La Ilustración Artística Periódico semanal de Literatura, Artes y Ciencias.

Hojas Selectas Revista para todos. Suscripción: 1 año 10 pesetas; número suelto 1 peseta.

Le Pele-Mele Es la revista más agradable, más divertida y el mejor pasatiempo para las familias.

Suscripción: Seis meses 4 pesetas; un año 7'50 ptas.— Calle de Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial y plaza de Cort, 12.

El Arte de los Encajes Un año 7 pesetas.

La Mariposa Un año 4 pesetas.

El Bordado Económico Español Un año 7'50 pesetas.

La Guirnalda y la Bordadora 1.ª edición de lujo 20 ptas. al año. 2.ª edición sencilla 15 ptas. al año.

El Eco de la Moda Revista semanal, edición española de *Le Petit Echo de la Mode* de París; se publica los mismos días en España que en Francia con los mismos grabados, patrones cortados y texto doctrinal. Precio 0'15 céntimos número.

El Mundo Científico Revista semanal ilustrada. Suscripción: 2'50 ptas. trimestre; número suelto 0'20 cts.

El Cofrecito de Labores Un año 15 pesetas.

La Perla Artística Un año 12 pesetas.

Se venden y admiten suscripciones en la calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

Almanaque Bailly-Bailliere

De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la calle de Palacio 2 y 4.

Tinta á granel para escribir

Blanca, negra, dorada, plateada, violeta, verde y encarnada. Despachos: Plaza de Cort 12, y Palacio 2 y 4.

Sellos de goma, caoutchouc,

Se fabrican en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 12, y en la calle de Palacio, 2 y 4.

Estreñimientos Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota miliar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confites ó inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el Dr. A. Costanzi, en la calle Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al inventor se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: tram: spec: inye: fog: mor: a. 2. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zue.

Imprenta y Litografía

BARTOLOME ROTGER

San Pedro Nolasco 7, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial, y Plaza de Cort 12

Esta casa, además de la confección de toda clase de impresiones, se encarga de proporcionar á sus favorecedores, con prontitud y economía, cuantos libros y folletos se le pidan; cuida de hacer suscripciones á periódicos y revistas, tanto nacionales como extranjeras, mediante una módica comisión; facilita toda clase de estampas en cromo, grabado en acero, heliografía y fotografía, de las principales casas nacionales y extranjeras; especialidad en recuerdos mortuorios, de primera comunión y misa nueva, imágenes de santos y fotografías para encabezamientos de cartas; abundante y variado surtido de efectos de escritorio y dibujos; papeles tina blancos, rayados, comerciales y cuadrículados para cartas en todos tamaños y lutos; estuches y sobres de todas clases, libros rayados y cuadernos, cartón secante, cibles, tintas, portaplumas, lápices, afiladores, pines, limpia plumas, secarfilas, goma, vades y todos cuantos objetos anexos á este ramo.

Extraordinario surtido de obras y material de 1.ª y 2.ª enseñanza, á precios sumamente económicos.

A los que sufren del

ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO Cura con toda seguridad

Dispepsias, Acidias, Agrios, ardores y dolor de estómago Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción láctea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño. Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

¡No más canas!

TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermo-sear y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha, ni altera el cabello. Barcelona en casa su autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela. Diarreas, Cólicos, Disenteria, Papelillos Mitidiserterios

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes ó infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disenteria

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padddamiento. Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas. en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela.

Dietario ó Agenda de Bufete

á UNA peseta ejemplar

Los hay de 1'50, 2 y 3 pesetas, estos dos últimos lujosamente encuadernados con dorados al fuego.

Se hallan de venta en la Plaza de Cort 12, Librería Escolar, y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

LA LIBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona Por la ley de 20 de Enero de 1900 el patrono es responsable de los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.

La asociación de «Seguros mútuos» autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono y del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la «mutualidad», ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsan solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delgado en Baleares, D. Francisco Rosselló Serveyra, Palma, 4, 1.º Palma de Mallorca.